



CEPPEMA
Centro de Estudios Políticos Para Personas Mayores

CEPA
Centro de Economía Política Argentina



algec
Asociación Latinoamericana de Gerontología Comunitaria

INFORME

Informe sobre los medicamentos más consumidos por las personas mayores en Argentina

Datos a febrero 2025

MARZO 2025



Email
prensa@centrocepa.com.ar



Web
<https://centrocepa.com.ar/>



Redes sociales
[@ctrocepa](#)

Introducción

En informes anteriores¹ hemos analizado la dura situación atravesada por las personas mayores durante la gestión macrista (2015-2019) en lo relativo al acceso a los medicamentos, dado el incremento desmedido de sus precios y la eliminación de buena parte de la cobertura brindada desde PAMI. En ellos hemos desarrollado el sustancial incremento de precios registrado durante el período 2019-2023, aunque en esta etapa acompañados de una política de permanentes acuerdos con la industria farmacéutica orientados a garantizar precios por debajo de la evolución del IPC, que significaron un alivio para el bolsillo de las personas mayores afiliadas a PAMI.

Sin embargo, el inicio de la era Milei y el auge de la desregulación económica, trajo como consecuencia una fenomenal aceleración de los precios, con un impacto altamente negativo en el rubro de medicamentos. A la par, el Gobierno decidió congelar el bono de \$55.000 para quienes cobraban haberes menores a \$160.712,61 en enero y febrero y aumentarlo a \$70.000 en marzo para volver a quedar congelado durante todo 2024 y lo que va de 2025 para quienes cobran hasta 1,5 mínimas.

Sumado a esto, a mediados de agosto, y luego, en diciembre, la obra social de los jubilados redujo la cantidad de medicamentos incluidos en el vademécum y modificó las condiciones de acceso.

En el presente informe, se presenta un análisis de los precios de los medicamentos en febrero de 2025, y se analiza comparativamente el encarecimiento de la canasta de medicamentos en relación al poder adquisitivo de las jubilaciones. Al cierre del documento, se detallan conclusiones.

¹ Consultar: "Informe sobre la situación de las personas mayores: el impacto inflacionario en los medicamentos y productos esenciales en febrero de 2019", Publicado el 17 de Marzo de 2019, link: <https://centrocepa.com.ar/informes/153-informe-sobre-la-situacion-de-las-personas-mayores-el-impacto-inflacionario-en-los-medicamentos-y-productos-esenciales-en-febrero-de-2019>

Evolución de precios de venta al público

La decisión del gobierno de Milei de desregulación del mercado implicó fuertes aumentos en medicamentos. La disparada de precios se produjo desde la victoria electoral de Milei y significó que, en los últimos dos meses del año 2023, los precios de venta al público de los medicamentos más consumidos por las personas mayores, se incrementaron, en promedio, 77,2%.

Esta tendencia se explica principalmente por el comportamiento de precios del mes de diciembre: sólo en el último mes del año 2023 los medicamentos más consumidos por las personas mayores aumentaron en promedio 40,9%.

Este desmesurado incremento se inscribió dentro de un contexto generalizado de desregulación y aumento de precios, lo que repercutió de manera directa en la caída del poder adquisitivo de los ingresos que perciben las personas mayores, mayoritariamente mediante las jubilaciones y pensiones. Teniendo en cuenta que las personas mayores consumen en promedio cinco medicamentos mensuales, es notoria la proporción cada vez mayor que el gasto en medicación representa para sus ingresos.

La recomposición de los ingresos no tuvo el mismo derrotero. Las jubilaciones sufrieron una caída sensible a principios de 2024, que se recompuso, en parte, a partir de abril. En la actualidad, se mantienen a la par de la inflación dada la aplicación de la fórmula promovida por Milei. Adicionalmente, el bono compensatorio se congeló en marzo de 2024 en \$70.000, monto que se mantiene constante desde entonces, por lo cual su poder adquisitivo se deteriora mes a mes. Si se hubiera actualizado con el mismo criterio del haber, en febrero 2025, el bono debería haber sido de \$145.300.

Los precios de venta al público (PVP) de los medicamentos aumentaron 1,4% en febrero de 2025

En febrero, la canasta de medicamentos más consumidos por las personas mayores sufrió un aumento de 1,4% en sus precios de venta al público (PVP) (ANEXO I). Dentro de este promedio, se destaca la suba de 2,7% en promedio de los 10 medicamentos que más aumentaron. Por encima del promedio encontramos subas mensuales de 5,6% como en el caso del DILATREND.

Tabla 1. Principales precios de medicamentos, enero 2025 y febrero 2025
Valores absolutos y variaciones

NOMBRE	PRECIO 01/2025	PRECIO 02/2025	VARIACIÓN I.M.
DILATREND	\$ 16.872,8	\$ 17.813,4	5,6%
LASIX	\$ 44.243,9	\$ 45.438,5	2,7%
ASPIRINA PREVENT	\$ 6.994,2	\$ 7.169,1	2,5%
DIOVAN	\$ 31.926,4	\$ 32.724,5	2,5%
SINTROM	\$ 29.227,7	\$ 29.958,4	2,5%
DIUREX	\$ 16.131,0	\$ 16.519,4	2,4%
MICARDIS	\$ 89.604,7	\$ 91.755,2	2,4%
MACRIL	\$ 15.039,8	\$ 15.370,7	2,2%
LOSACOR	\$ 20.363,1	\$ 20.811,1	2,2%
GLAUCOTENSIL TD	\$ 34.366,7	\$ 35.122,7	2,2%
PROMEDIO			2,7%

Fuente: elaboración CEPA en base a K@iros Argentina.

Considerando los aumentos del 25,7% en noviembre, 40,9% en diciembre, 13,6% en enero, 15% en febrero, 8,4% en marzo, 2,5% en abril, 3,8% en mayo, 2,8% en junio, 5,0% en julio, 3,0% en agosto, 1,7% en septiembre, 1,6% en octubre, 1,3% en noviembre, 1,4% en diciembre, 1,6% en enero y 1,4% en febrero, desde que Javier Milei ganó el ballottage en noviembre de 2023 los medicamentos que las personas mayores utilizan habitualmente **alcanzaron en promedio una inflación acumulada de 224,4%**, superando a la ya elevada inflación de ese mismo período: 220,9%².

Asimismo, por encima del 66,1% de inflación interanual a febrero de 2025, **el promedio de los 10 medicamentos que más aumentaron en el último año alcanza una suba interanual de 72,7%**. Por encima del promedio encontramos subas interanuales de hasta 85,3% para LOUTEN y 82,3% para GLAUCOTENSIL TD.

² Considerando inflación de febrero TOP 10 REM-BCRA: 1,9%.

Tabla 2. Principales precios de medicamentos, febrero 2025 vs febrero 2024
Valores absolutos y variaciones

NOMBRE	PRECIO 02/2024	PRECIO 02/2025	VARIACIÓN I.A.
LOUTEN	\$ 13.800,1	\$ 25.574,1	85,3%
GLAUCOTENSIL TD	\$ 19.261,9	\$ 35.122,7	82,3%
LASIX	\$ 25.519,3	\$ 45.438,5	78,1%
DAFLON 500	\$ 44.746,9	\$ 78.444,9	75,3%
ACIMED	\$ 9.360,0	\$ 16.390,0	75,1%
MICARDIS	\$ 52.929,3	\$ 91.755,2	73,4%
TRAPAX	\$ 7.877,7	\$ 13.218,8	67,8%
ALDACTONE A	\$ 16.162,9	\$ 27.104,3	67,7%
ASOTREX	\$ 73.597,0	\$ 119.674,6	62,6%
ASPIRINA PREVENT	\$ 4.498,8	\$ 7.169,1	59,4%
PROMEDIO			72,7%

Fuente: elaboración CEPA en base a K@iros Argentina.

Estos medicamentos son bienes de primera necesidad para gran parte de la población, especialmente para las personas mayores. A continuación, una breve descripción de las funciones de los medicamentos que sufrieron un mayor aumento en el último año.

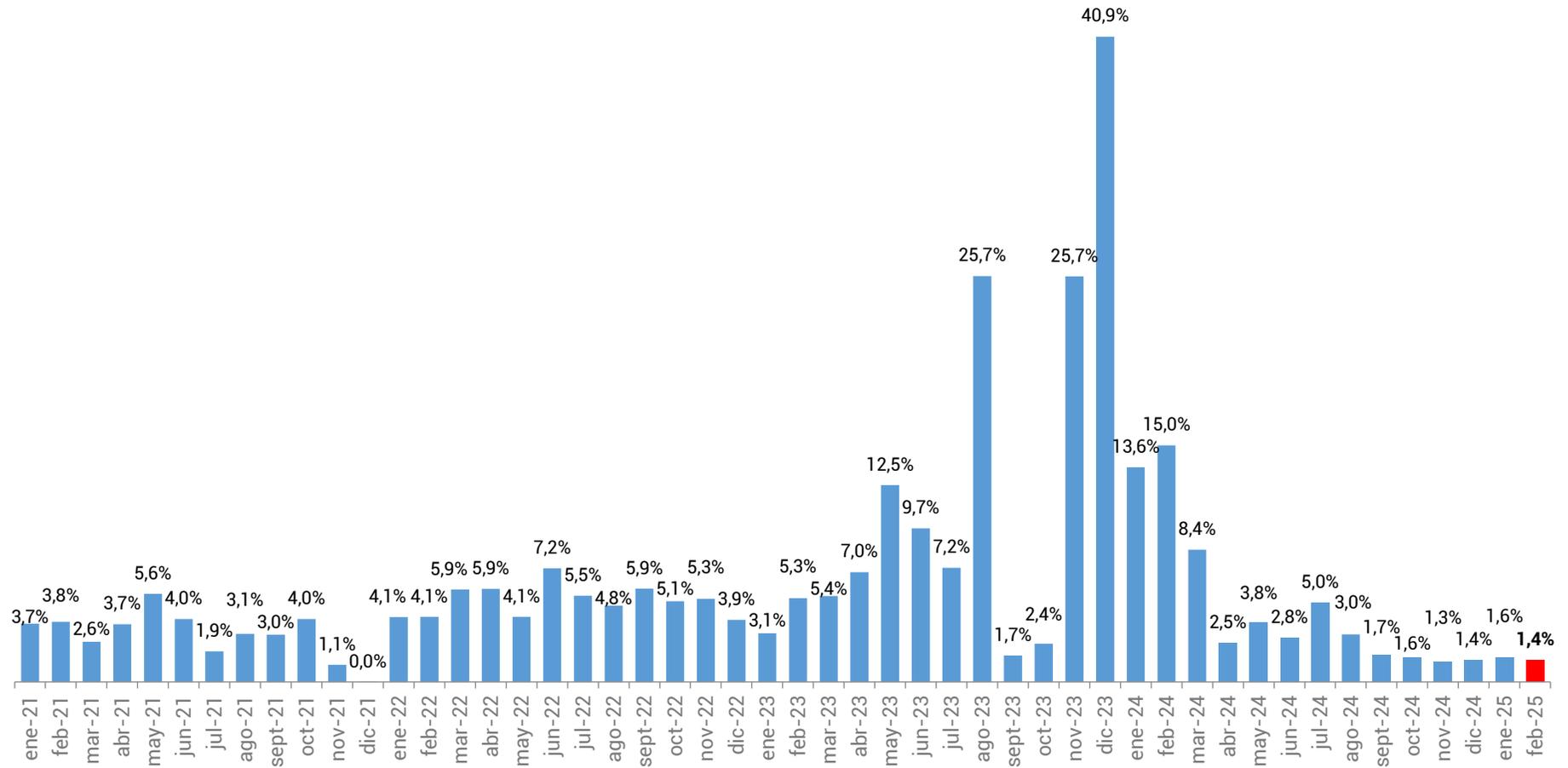
DAFLON: es un venotónico utilizado para aumentar la tonicidad de las venas y también un vasculoprotector utilizado para aumentar la resistencia de los pequeños vasos sanguíneos. Se utiliza en el tratamiento de la insuficiencia venosa crónica, con su principal manifestación: las varices, y la trombosis venosa profunda. Previene las úlceras por varices y el tromboembolismo pulmonar por trombosis. Entre el 70 y el 80% de las personas de 60 años y más presentan insuficiencia venosa crónica.

ASPIRINA PREVENT: es antiagregante plaquetario. Es utilizado para la reducir del riesgo de morbilidad y mortalidad en pacientes con antecedentes de infarto de miocardio, angina de pecho, angioplastia coronaria, ACV no hemorrágico.

LASIX: Furosemida. Es un diurético indicado en pacientes con hipertensión arterial.

ASOTREX: está indicado para Artrosis, Osteocondrosis, Espondilosis, Condromalacia de la rótula. Periartritis escapulo humeral.

Gráfico 1. Porcentaje de variación del precio de venta al público de los medicamentos más consumidos por personas mayores (01/21 a 02/25)



Fuente: ALGEC-CEPPEMA-CEPA en base a K@iros Argentina.

Evolución de precios de los medicamentos con cobertura de PAMI

La obra social PAMI tiene una cobertura que alcanza a más de 5,3 millones de personas, de las cuales más del 90% tienen 60 años o más. Si se toma en cuenta que en Argentina hay cerca de 7 millones y medio de personas mayores –conforme los datos del último Censo (INDEC, 2022)- PAMI alcanza al 60% de la población mayor del país. Este dato pone de relieve la importancia de las políticas impulsadas por el organismo para la amplia mayoría de las personas mayores.

El comportamiento de los precios de medicamentos desde finales de 2023, es decir, desde el momento de la desregulación, implica aumentos sensibles.

En noviembre de 2023, los precios de venta al público registraron una inflación de 25,7% mientras que los precios con cobertura de PAMI aumentaron 14,5%, y en el mes de diciembre, mientras que los precios de venta al público sufrieron un aumento fenomenal de 40,9%, los precios con cobertura de PAMI aumentaron 15,6%.

En el primer mes de 2024 se da el proceso inverso, los precios de venta al público registraron un aumento del 13,6% mientras que los precios con cobertura de PAMI experimentaron un aumento muy considerable de 33,8%. En febrero de 2024, los medicamentos con cobertura de PAMI no sufrieron aumentos, en marzo aumentaron 19,4%, en abril 16,0%, en mayo 16,6%, en junio 15,1%, en julio 7,6%, en agosto 7,9%, en septiembre 5,0%, en octubre 5,2%, en noviembre 4,4%, en diciembre 2,4%, en enero 2,3% **y en febrero 2,5%**. Este último porcentaje por encima del 1,4% de aumento del precio de venta al público en general para este último mes.

De esta manera, los precios de los medicamentos con cobertura PAMI desde noviembre de 2023 hasta febrero de 2025, registraron una inflación acumulada de 373,1%, muy por encima del aumento promedio de 224,4% de los precios de venta al público.

Reducción de cobertura y endurecimiento de requisitos: cambios en el Vademécum y el Subsidio Social del PAMI bajo la gestión de Javier Milei

En marzo de 2020, PAMI implementó una medida fundamental para la población mayor: un nuevo vademécum de medicamentos esenciales gratuitos, es decir, un listado de medicamentos sin cargo con el objetivo de garantizar el tratamiento adecuado de las patologías más frecuentes en las personas mayores. De esta manera, la cobertura al 100% de los medicamentos más consumidos por esta población, sumado las coberturas del 80% para medicación ambulatoria y del 100% para medicación especial, representó un importante ahorro para los ingresos de las personas mayores, mayoritariamente jubilaciones y pensiones, lo que alcanzó a representar \$84.988 en promedio en el mes de diciembre de 2024 (26% de una jubilación mínima con bono).

Pero esta medida fue modificada a lo largo de 2024. Recientemente se decidió limitar el acceso de hasta 5 medicamentos sólo a los jubilados de hasta 1,5 jubilaciones mínimas. Los jubilados alcanzados, de todas formas, deben realizar un trámite para obtener el beneficio. Esta medida había tenido un antecedente en agosto de 2024. En ese momento, la obra social de los jubilados redujo 44 moléculas farmacológicas

que tenían cobertura 100% en su vademécum. En junio, se habían reducido otras 11 moléculas.

Por este motivo, como puede observarse en el gráfico 2, a partir de agosto, el aumento de la canasta PAMI (+7,9%) se da sobre una canasta reducida de medicamentos. Si contemplamos la canasta de medicamentos relevada los meses anteriores, el guarismo del mes de agosto alcanza 24,4% de aumento.

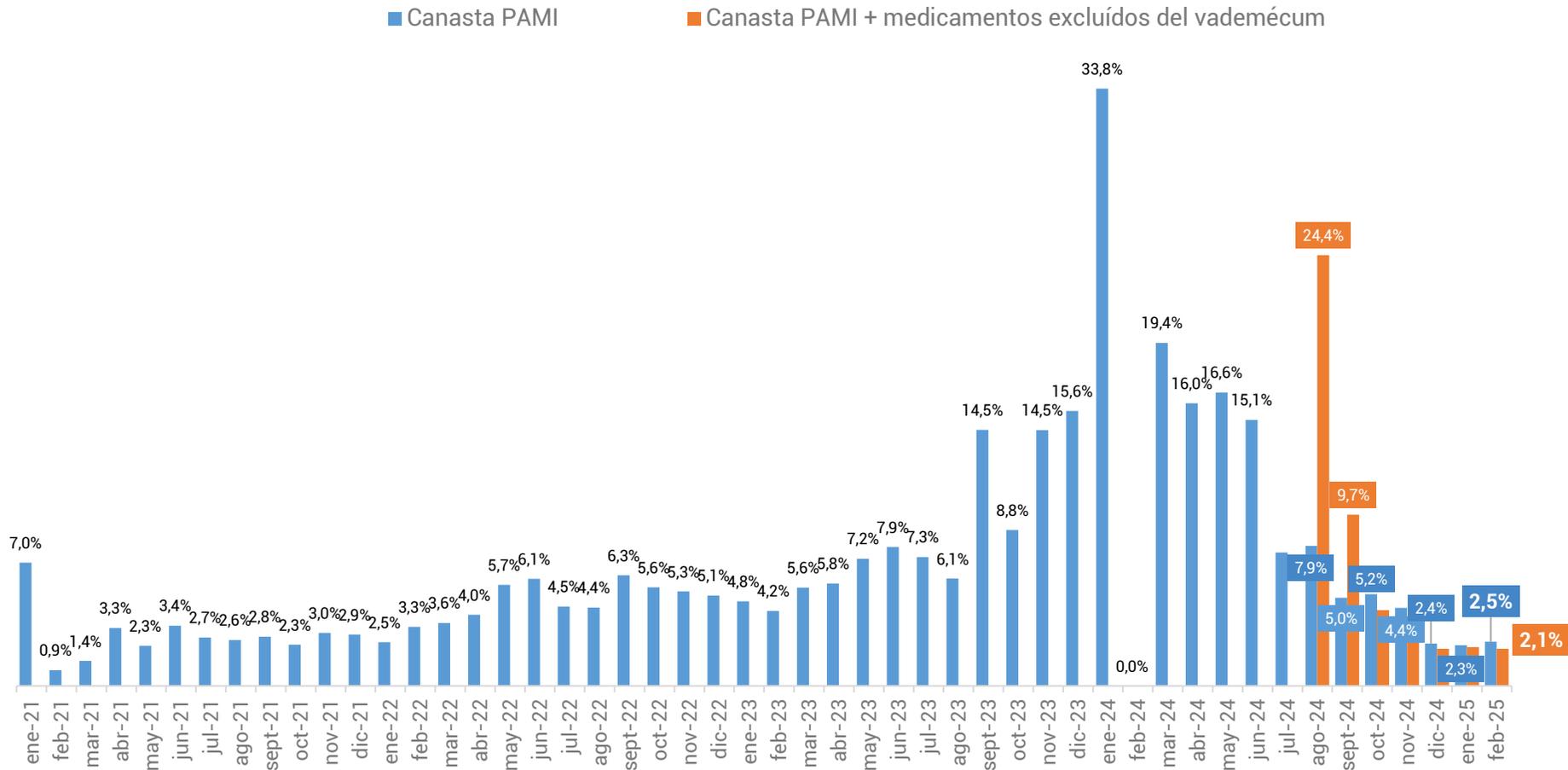
Operando del mismo modo para el mes de septiembre, nos encontramos con aumentos de 5,0% y 9,7% respectivamente. Para los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero, producto de que los medicamentos excluidos del vademécum no experimentaron aumentos considerables, el incremento mensual de la canasta PAMI contemplándolos es de 4,3%, 3,7% y 2,1%, 2,2% respectivamente, guarismos menores al 5,2%, 4,4%, 2,4% 2,3% y 2,5% experimentados por la nueva canasta que excluye 10 medicamentos del vademécum.

La reducción de moléculas farmacológicas implicó que se ofrezca un tercio menos de medicamentos en comparación con los que se distribuían de manera gratuita antes de la gestión de Javier Milei. Es decir, la lista de casi 3.000 medicamentos cubiertos (basados en las 167 moléculas que el plan Vivir Mejor incluía a principios de año) se redujo a unos 2.000, correspondientes a las 109 moléculas que ahora tienen cobertura. Adicionalmente, en otro grupo de fármacos se redujo del 80% al 40% los descuentos a partir del cambio en su categorización a medicamentos "de uso eventual".

Además, en ese mes se sumaron dos cambios importantes. Primero, los más de 5 millones de afiliados dejaron de recibir hasta seis cajas de medicamentos gratis al mes pasando a tener acceso solo a cinco. Y en segundo lugar, para poder acceder a los medicamentos "recortados" del vademécum, el PAMI emitió una resolución que endureció los requisitos para acceder al beneficio de "subsidio social" para obtener cobertura total de los medicamentos: se modificó el Anexo 1 de la disposición conjunta N°0005 de 2017, que regula los requisitos de la "vía de excepción por razones sociales" para quienes necesitan cobertura completa fuera del vademécum: ingresos netos inferiores a 1,5 haberes previsionales mínimos, no tener simultáneamente una medicina prepaga ni poseer más de un inmueble, aeronaves, o embarcaciones de lujo.

Esta medida acaba de ser extendida a todos los medicamentos cubiertos por PAMI. El trámite mencionado no se limita exclusivamente a los medicamentos que fueron eliminados del vademécum en agosto, sino que ahora se aplica a la totalidad de los medicamentos en principio cubiertos por PAMI.

Gráfico 2. Porcentaje de variación del precio con cobertura PAMI de los medicamentos más consumidos por personas mayores (01/21 a 02/25)



Fuente: ALGEC-CEPPEMA-CEPA en base a K@iros Argentina.

A continuación, se detallan los 10 medicamentos que quedan con cobertura eventual o por fuera de la canasta de medicamentos PAMI, producto de la resolución del organismo. Los aumentos se concentraron en el mes de septiembre y en los medicamentos que quedaron sin cobertura. Aquellos que pasaron a cobertura eventual presentan aumentos moderados.

Tabla 3. Precios de medicamentos excluidos de la canasta PAMI relevada Agosto 2024 – febrero 2025
Valores absolutos y variaciones

	PRECIO AFIL. PAMI 08/2024	PRECIO AFIL. PAMI 09/2024	PRECIO AFIL. PAMI 02/25	% AUMENTO feb-25 vs ago-24
SIN COBERTURA				
ACIMED	\$ 9.780,00	\$ 16.300,00	\$ 16.390,00	67,6%
LANZOPRAL	\$ 15.436,61	\$ 26.499,85	\$ 26.499,85	71,7%
PANTUS 40	\$ 10.511,84	\$ 17.519,73	\$ 18.043,83	71,7%
DERMAGLOS	\$ 14.559,79	\$ 24.872,98	\$ 27.278,40	87,4%
EVENTUAL				
DERRUMAL 300	\$ 21.924,19	\$ 21.924,19	\$ 21.924,19	0,0%
POLPER B12	\$ 30.384,20	\$ 30.384,20	\$ 32.243,19	6,1%
IBUPIRAC 600 MG	\$ 6.989,87	\$ 7.094,72	\$ 7.605,38	8,8%
BAGO B1 B6 B12	\$ 18.452,45	\$ 18.452,45	\$ 19.734,64	6,9%
DAFLON 500	\$ 41.525,71	\$ 41.940,97	\$ 47.066,95	13,3%
CALCIMAX D3	\$ 8.000,72	\$ 8.000,72	\$ 8.515,19	6,4%

Fuente: elaboración CEPA.

Sin dudas, esta pérdida del ingreso indirecto que representaba el otorgamiento de una mayor cantidad de medicación sin costo y la no actualización de los bonos que compensan la fórmula de movilidad jubilatoria, implican un grave retroceso en materia de derechos y calidad de vida de las personas mayores.

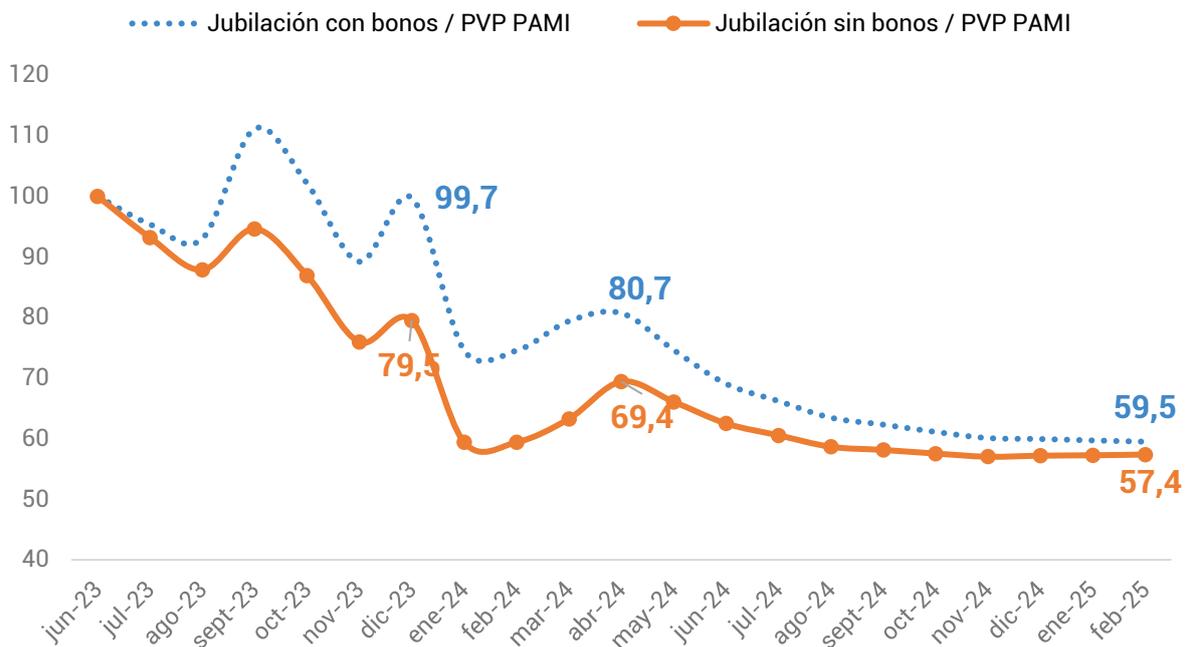
Comparación entre la evolución de la jubilación mínima y de los medicamentos

Tras el fuerte proceso de desregulación del sector, luego del triunfo de Javier Milei, y considerando el último aumento de los medicamentos cobertura PAMI de 2,5% en febrero, más la aplicación de la actualización jubilatoria de 2,7% (inflación de diciembre 2024), se consolida una caída de 40,5 puntos porcentuales respecto de junio de 2023, en el caso de la jubilación mínima con bonos, y de 42,6% en las jubilaciones sin bono (en términos de la canasta de medicamentos PAMI). En diciembre, el poder adquisitivo de las jubilaciones mínimas sin bono experimentó el primer mes de crecimiento en términos de la canasta de medicamentos PAMI desde abril de 2024. En enero y febrero, volvió a aumentar, pero sólo un magro 0,1% y 0,2%

respectivamente mientras que las jubilaciones mínimas con bonos continuaron la tendencia bajista (porque la jubilación con bono aumentó 2,1% vs un incremento en el precio de los medicamentos de 2,5%).

Asimismo, desde la asunción de Javier Milei, la jubilación mínima con bonos sufre una caída de 40,1% entre diciembre 2023 y febrero 2025. En el caso de la jubilación mínima sin bonos, la caída para el mismo período es de 27,8%.

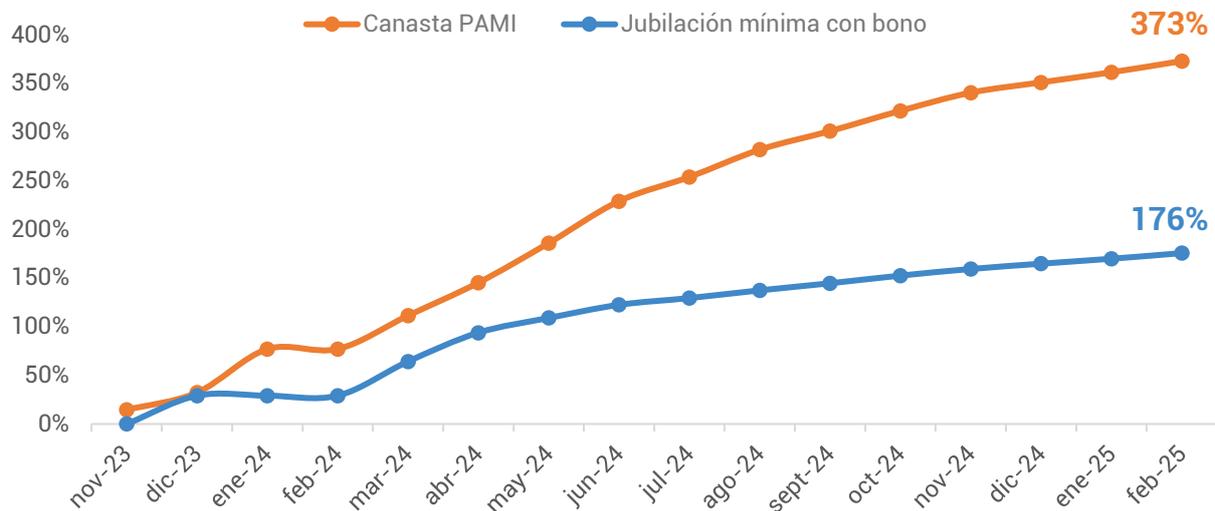
Gráfico 3. Jubilaciones mínimas con bonos y sin bonos medidas en términos de medicamentos cobertura PAMI más consumidos por personas mayores. Período 06/23 (base 100) a 02/25



Fuente: ALGEC-CEPEMA-CEPA en base a K@iros Argentina, INDEC y Anses. Nota: el gráfico fue construido a partir del cociente entre el índice que contempla los aumentos mensuales de la jubilación mínima con y sin bonos y el índice que refleja los aumentos mensuales promedio de la canasta de medicamentos del PAMI.

La canasta de medicamentos del PAMI acumula una inflación de 373,1% desde el triunfo de Milei: 197,4 puntos porcentuales por encima del aumento de la jubilación mínima con bono en dicho período (+175,7%).

Gráfico 4. Aumentos acumulados de canasta medicamentos PAMI y jubilación mínima con bono. Período: 11/23 – 02/25



Fuente: CEPA en base a INDEC, K@iros

Conclusiones

Aumentos de los precios de medicamentos en general

- Tras el triunfo de Javier Milei, el comportamiento de precios de medicamentos más utilizados por personas mayores inició un raid de incrementos significativos: a finales del mes de noviembre se registró una suba de los precios de venta al público (PVP) de 25,7%, en diciembre el incremento alcanzó 40,9%, en enero sumaron 13,6%, en febrero ajustaron al 15,0%, en marzo al 8,4%, en abril al 2,5%, en mayo al 3,8%, en junio al 2,8%, en julio ajustaron 5,0%, en agosto 3,0%, en septiembre 1,7%, en octubre 1,6%, en noviembre 1,3%, en diciembre 1,4%, en enero 1,6% **y en febrero 1,4%**. Desde que Javier Milei ganó el ballottage en noviembre de 2023 los medicamentos que las personas mayores utilizan habitualmente **alcanzaron en promedio una inflación acumulada de 224,4%**, superando a la ya elevada inflación de ese mismo período: 220,9%.
- Dentro del aumento de 1,4% en febrero que sufrió la canasta de medicamentos más consumidos por las personas mayores, se destacan la suba de **2,7% en promedio de los 10 medicamentos que más aumentaron**. Por encima del promedio, encontramos subas mensuales de 5,6%.
- Pero sorprenden aún más los incrementos interanuales de algunos medicamentos muy consumidos: el promedio de los 10 medicamentos que más aumentaron en el último año alcanza una suba interanual promedio de

72,7%. Entre esos 10 productos se encuentran el LASIX, un diurético indicado en pacientes con hipertensión arterial que aumentó 78,1% y el DAFLON 500, un venotónico utilizado para aumentar la tonicidad de las venas y vasculoprotector utilizado para aumentar la resistencia de los pequeños vasos sanguíneos, que aumentó 75,3%.

Reducción de cobertura y cambios en la política de medicamentos gratis de PAMI y aumento de precios de medicamentos PAMI

- En marzo del 2020, PAMI implementó una medida fundamental para la población mayor: un nuevo vademécum de medicamentos esenciales gratuitos, es decir, un listado de medicamentos sin cargo con el objetivo de garantizar el tratamiento adecuado de las patologías más frecuentes en las personas mayores. De esta manera, la cobertura al 100% de los medicamentos más consumidos por esta población, sumado las coberturas del 80% para medicación ambulatoria y del 100% para medicación especial, representó un importante ahorro para los ingresos de las personas mayores, mayoritariamente jubilaciones y pensiones, lo que alcanzó a representar \$84.988 en promedio en el mes de diciembre de 2024 (26% de una jubilación mínima con bono).
- Pero esta medida fue modificada a lo largo de 2024. Recientemente, se decidió limitar el acceso de hasta 5 medicamentos sólo a los jubilados de hasta 1,5 jubilaciones mínimas. Los jubilados alcanzados, de todas formas, deben realizar un trámite para obtener el beneficio. Esta medida había tenido un antecedente en agosto de 2024. En ese momento, la obra social de los jubilados redujo 44 moléculas farmacológicas que tenían cobertura 100% en su vademécum. En junio se habían reducido otras 11 moléculas.
- El aumento acumulado desde noviembre de 2023 para la canasta del PAMI supera al aumento registrado por la canasta de PVP. En noviembre 2023, los precios con cobertura de PAMI ajustaron 14,5%, en diciembre, aumentaron 15,6%, en enero lo hicieron en 33,8%, en febrero mantuvieron su precio, en marzo volvieron a ajustar un 19,4%, en abril 16%, en mayo 16,6%, en junio 15,1%, en julio 7,6% y desde el mes de agosto a enero, sin contemplar los medicamentos que fueron excluidos del vademécum, aumentaron 7,9%, 5,0%, 5,2%, 4,4%, 2,4%, 2,3% y **2,5%** respectivamente. Es decir, **acumularon en dicho período 373,1% de aumento**.
- Si contemplamos la canasta de medicamentos relevada los meses anteriores, el guarismo del mes de agosto alcanza el 24,4%, 9,7% en septiembre, 4,3% en octubre, 3,7% en noviembre, 2,1% en diciembre, 2,2% en enero y **2,1% en febrero** (en los cuatro últimos meses los medicamentos excluidos del vademécum no experimentaron aumentos considerables, por lo cual muestran incrementos menores que el valor sin ellos).
- En base a los datos relevados sobre los precios de medicamentos excluidos de la canasta PAMI, se observa que los tres medicamentos que registraron los mayores aumentos en sus precios entre agosto y febrero de 2025 fueron:

Dermaglos, con una suba de 87,4%, Lanzopral y Pantus 40, con un incremento de 71,7%. Estos incrementos reflejan un ajuste significativo en el costo de estos medicamentos, afectando directamente el bolsillo de los afiliados que los adquieren, desde la nueva disposición del organismo, fuera de la cobertura de la canasta PAMI.

Medicamentos y poder adquisitivo de la jubilación mínima

- **Con el aumento de la canasta de medicamentos PAMI de 2,5% en febrero, al mismo tiempo que se contempla la actualización de 2,7% de la jubilación mínima (inflación de diciembre 2024) pero se sostiene el congelamiento del bono en \$70.000, se registra una nueva caída del poder de compra de medicamentos con respecto a diciembre que profundiza las sucesivas caídas anteriores para las jubilaciones mínimas con bono, mientras que las jubilaciones mínimas sin bono crecen en el margen, 0,2% intermensualmente.**
- **La jubilación mínima con bonos, en términos de la canasta de medicamentos PAMI, sufre una caída de 40,5 puntos porcentuales entre junio 2023 y enero 2025. Por su parte, la caída de la jubilación mínima sin bonos en el mismo período es de 42,6 puntos porcentuales.**
- **Asimismo, desde la asunción de Javier Milei, la jubilación mínima con bonos sufre una caída de 40,1% entre diciembre 2023 y enero 2025. En el caso de la jubilación mínima sin bonos la caída para el mismo período es de 27,8%.**
- **La canasta de medicamentos del PAMI acumula una inflación de 373,1% desde el triunfo de Milei: 197,4 puntos porcentuales por encima del aumento de la jubilación mínima con bono en dicho período (+175,7%).**

ANEXO I

Listado de precios de los 48 medicamentos más consumidos por las personas mayores

NOMBRE	PRECIO 01/2024	PRECIO 02/2025	VARIACIÓN
LOSACOR	\$ 20.363,06	\$ 20.811,05	2,2%
ASPIRINA PREVENT	\$ 6.994,22	\$ 7.169,08	2,5%
LOTRIAL	\$ 16.123,57	\$ 16.123,57	0,0%
T4 MONTPELLIER 100	\$ 20.809,25	\$ 20.809,25	0,0%
LOTRIAL D	\$ 13.005,19	\$ 13.005,19	0,0%
CORBIS	\$ 14.127,00	\$ 14.127,00	0,0%
ALPLAX	\$ 5.803,55	\$ 5.908,02	1,8%
LOSACOR D	\$ 23.825,35	\$ 24.348,13	2,2%
ACIMED	\$ 16.390,00	\$ 16.390,00	0,0%
ATENOLOL GADOR	\$ 23.809,30	\$ 24.166,45	1,5%
LANZOPRAL	\$ 26.499,85	\$ 26.499,85	0,0%
SINTROM	\$ 29.227,69	\$ 29.958,38	2,5%
LASIX	\$ 44.243,93	\$ 45.438,51	2,7%
DIUREX	\$ 16.131,00	\$ 16.519,44	2,4%
DERRUMAL 300	\$ 36.540,32	\$ 36.540,32	0,0%
ATLANSIL	\$ 29.981,34	\$ 30.640,93	2,2%
AMPLIAR	\$ 30.877,95	\$ 31.495,52	2,0%
REDUPROST	\$ 45.204,80	\$ 45.928,08	1,6%
TRASTOCIR	\$ 34.782,36	\$ 34.782,36	0,0%
PANTUS 40	\$ 17.870,13	\$ 18.048,83	1,0%
SOMIT	\$ 16.547,39	\$ 16.845,25	1,8%
POLPER B12	\$ 53.738,65	\$ 53.738,65	0,0%
ALDACTONE A	\$ 26.572,79	\$ 27.104,25	2,0%
MACRIL	\$ 15.039,80	\$ 15.370,68	2,2%
GLAUCOTENSIL TD	\$ 34.366,65	\$ 35.122,72	2,2%
CLONAGIN 0.5	\$ 10.125,36	\$ 10.327,86	2,0%
NEFAZAN	\$ 55.346,07	\$ 55.346,07	0,0%
LOUTEN	\$ 25.023,57	\$ 25.574,09	2,2%

PELMEC	\$ 13.835,11	\$ 13.835,11	0,0%
FINASTERIN	\$ 32.120,09	\$ 32.762,49	2,0%
TRAVATAN	\$ 23.052,33	\$ 23.421,17	1,6%
VASOTENAL	\$ 19.057,53	\$ 19.057,53	0,0%
OPTAMOX DUO	\$ 22.125,88	\$ 22.573,06	2,0%
ASOTREX	\$ 117.789,91	\$ 119.674,55	1,6%
DIOVAN	\$ 31.926,37	\$ 32.724,53	2,5%
DERMAGLOS	\$ 27.278,40	\$ 27.278,40	0,0%
ROGASTRIL	\$ 18.138,25	\$ 18.138,25	0,0%
IBUPIRAC 600 MG	\$ 12.550,14	\$ 12.675,64	1,0%
BAGO B1 B6 B12	\$ 32.405,00	\$ 32.891,07	1,5%
IDENA	\$ 34.203,54	\$ 34.750,80	1,6%
DAFLON 500	\$ 78.444,91	\$ 78.444,91	0,0%
SINLIP	\$ 17.848,79	\$ 18.205,76	2,0%
DILATREND	\$ 16.872,75	\$ 17.813,41	5,6%
CALCIMAX D3	\$ 13.982,24	\$ 14.191,98	1,5%
MICARDIS	\$ 89.604,71	\$ 91.755,21	2,4%
BLAVIN	\$ 22.768,80	\$ 23.224,17	2,0%
CARRIER	\$ 31.619,23	\$ 31.619,23	0,0%
TRAPAX	\$ 12.959,57	\$ 13.218,76	2,0%
PROMEDIO			1,4%



CONTACTANOS



Email

prensa@centrocepa.com.ar



Web

<https://centrocepa.com.ar/>



Redes sociales

@ctrocepa